

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/03/2019
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$37,283	\$28,706	76.99		
19 Seguridad y convivencia para todos	\$411	\$360	87.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$360	87.57		
1177 Prevención y control del delito en el Distrito Capital	\$411	\$360	87.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$360	87.57		
1 Implementar 100 Porcentaje Dirección De Análisis De Información Para La Toma De Decisiones	Tipo de anualización	Magnitud	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00		
	Suma	Recursos	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$56	\$56	100.00		
	Estado: Finalizada - No continua																			
3 Implementar 100 Porcentaje Plan Integral De Seguridad, Convivencia Y Justicia Para Bogotá	Tipo de anualización	Magnitud	25.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	1.00	4.00		
	Suma	Recursos	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$177	\$177	100.00		
	Estado: Finalizada - No continua																			
7 Elaborar 1 Proyecto Reforma Al Código De Policía De Bogotá.	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00		
	Suma	Recursos	\$26	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$26	\$0	0.00		
	Estado: Finalizada - No continua																			
8 Acompañar 100 Porcentaje De Las Movilizaciones Sociales Informadas A La Secretaría Distrital De Gobierno A Través Del Programa De Gestores De Convivencia	Tipo de anualización	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	(*) Constante	Recursos	\$152	\$127	83.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$152	\$127	83.47		
	Estado: Finalizada - No continua																			
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia			\$129	\$118	91.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$118	91.13			
1167 Implementación del Sistema Distrital de Justicia			\$129	\$118	91.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$118	91.13			
2 Brindar 100 Porcentaje De La Población Privada De La Libertad En La Cárcel Distrital De Varones Y El Anexo De Mujeres Atención Integral Y Su Adecuada Operación	Tipo de anualización	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	(*) Constante	Recursos	\$93	\$93	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$93	\$93	99.73		
	Estado: Finalizada - No continua																			
3 Ampliar 2 Porcentaje El Número De Ciudadanos Atendidos En Los Equipamientos E Instancias De Justicia Del Distrito	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00		
	Suma	Recursos	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$11	\$11	100.00		
	Estado: Finalizada - No continua																			
4 Atender 50 Jóvenes En Conflicto Con La Ley A Través Del Programa Distrital De Justicia Juvenil Restaurativa	Tipo de anualización	Magnitud	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00		
	Suma	Recursos	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$2	\$2	100.00		
	Estado: Finalizada - No continua																			
5 Ampliar 2 Porcentaje Jóvenes Con Privación De La Libertad Que Son Atendidos Integralmente	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00		
	Suma	Recursos	\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$12	\$12	100.00		
	Estado: Finalizada - No continua																			
8 Implementar 5 Porcentaje El Modelo De Atención Restaurativo En Los Equipamientos De Justicia Del Distrito.	Tipo de anualización	Magnitud	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00		
	Suma	Recursos	\$11	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$11	\$0	0.00		
	Estado: Finalizada - No continua																			
22 Bogotá vive los derechos humanos			\$2,228	\$2,217	99.51	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$36,743	\$28,228	76.83
1095 Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital			\$773	\$772	99.87	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$773	\$772	99.87		
1 Realizar 1 Estudios De Investigación Participativa Con Los Grupos Étnicos De La Ciudad. Que Generen Los Productos Para Dar A Conocer, Al Interior De Los Pueblos Y Hacia La Ciudadanía En General, Los Procesos De Poblamiento Ancestral E Histórico De Las Etnias En Bogotá.	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00		
	Suma	Recursos	\$51	\$51	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$51	\$51	100.00		
	Estado: Finalizada por cumplimiento																			
2 Implementar .15 Cátedra De Derechos Étnicos Dirigida A Sensibilizar A La Ciudadanía Y Servidores Públicos Sobre Los Derechos Propios Y Los Aportes De Los Grupos Étnicos En La Conformación De Ciudad.	Tipo de anualización	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.15	100.00		
	Suma	Recursos	\$31	\$31	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$31	\$31	100.00		
	Estado: Finalizada por cumplimiento																			
3 Establecer 1 Estrategia De Seguimiento A La Implementación Y Efectividad De Las Políticas Públicas Étnicas Desarrolladas En El Distrito Capital.	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	(*) Constante	Recursos	\$191	\$191	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$191	\$191	100.00		
	Estado: Finalizada por cumplimiento																			

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ACTUALIZACION

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
4 Generar 2 Espacios De Atención Diferenciada Dirigidos Al Fortalecimiento De Procesos Participativos Y Organizativos, Con Miras A Incrementar Su Incidencia En La Vida Social, Cultural, Política Y Económica De La Ciudad. Estado: Finalizada por cumplimiento	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00		
	Suma	Recursos	\$501	\$499	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$501	\$499	99.79	
1131 Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos			\$1,455	\$1,445	99.32	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$9,900	\$7,086	71.57	\$5,550	\$0	0.00	\$35,970	\$27,457	76.33
1 Implementar 5 Por Ciento Sistema Distrital De Derechos Humanos Y Política Distrital De Derechos Humanos Estado: Finalizada por cumplimiento	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Suma	Recursos	\$441	\$433	98.19	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$441	\$433	98.19	
2 Atender 248 Personas Para Garantizar Los Derechos A La Vida, Libertad, Integridad Y Seguridad, Impulsando Desde Los Territorios Planes De Prevención De Líderes Y Defensores De Derechos Humanos, Población Lgbti, Y Víctimas De Trata Estado: Finalizada por cumplimiento	Tipo de anualización	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00		
	Suma	Recursos	\$882	\$880	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$882	\$880	99.79	
3 Formar 1869 Personas A Través De Escenarios De Información, Sensibilización Y Capacitación, En Temáticas Relacionadas Con Educación Para La Paz Y La Reconciliación. Estado: Finalizada por cumplimiento	Tipo de anualización	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00		
	Suma	Recursos	\$110	\$110	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$110	\$110	100.00	
4 Formar 67440 Personas En Escenarios Formales E Informales A Funcionarios Públicos, Miembros De La Policía, Ciudadanos De Grupos Étnicos, Religiosos Y Ciudadanía General En Derechos Humanos Para La Paz Y La Reconciliación Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): La Secretaría Distrital de Gobierno adelanta proceso de formación en escenarios informales, entendidos estos como aquellos que involucran el diseño de estrategias pedagógicas alternativas que posibilitan la optimización de recursos como tiempo, espacio y contextos en aras de molivar la apropiación conceptual y aplicación práctica de nociones bajo la base fundamental de los principios de pedagogías críticas, pedagogía para los derechos humanos. Resulta oportuno indicar que estos procesos de formación están debidamente respaldados por guías metodológicas construidas en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para a Paz y la Reconciliación, las cuales se orientan al fortalecimiento de capacidades y a la implementación del enfoque diferencial y de derechos.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	30,012.00	126.12	6,311.00	257.00	4.07	0.00	0.00	67,440.00	61,386.00	91.02	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,071	\$2,071	100.00	\$2,400	\$2,400	100.00	\$1,627	\$665	40.86	\$0	\$0	\$6,098	\$5,135	84.22	
5 Impulsar 30 Por Ciento De Las Acciones Tendientes Al Fortalecimiento De La Institucionalidad De Asuntos Religiosos Estado: Finalizada por cumplimiento	Tipo de anualización	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00		
	Suma	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$22	\$22	100.00	
6 Desarrollar 100 Por Ciento Del Procedimiento Metodológico Para Formular E Implementar El Sistema Y Política Distrital De Derechos Humanos, En Articulación Con El Plan Distrital De Prevención Y Protección. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Se realizó sesión del Comité Distrital de Derechos Humanos con el objetivo de incorporar lineamientos del enfoque de derechos humanos en los instrumentos de planeación del distrito. Así mismo, desde los comités locales se realizaron dos sesiones en las localidades de Suba y Chapinero, con el objetivo de consensuar esta versión del documento para ello se socializó la adopción del reglamento interno del comité, se realizó una presentación del trabajo en derechos humanos por localidad, se presentó el plan distrital de prevención y protección y finalmente se consolidó y validó el plan de trabajo de los comités locales de derechos humanos. De otra parte, se actualizó el documento diagnóstico Distrital y factores estratégicos de la PPIDDHH, el cual fue aprobado en su totalidad por la Secretaría Distrital de Planeación y permitió iniciar la fase de formulación de la Política Pública Integral de Derechos Humanos, se elaboró la primera versión del Documento CONPES de la PPIDDHH y se realizó la segunda versión del documento de estructuración de la política pública de lucha contra la trata de personas, se concertó con los sectores el Plan de Acción de la Política Pública Integral de Derechos Humanos (PPIDDHH), en las cuales se concertaron los productos, metas e indicadores del Plan de Acción	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	42.50	36.50	85.88	70.00	70.00	100.00	95.00	77.30	81.37	100.00			0.00		
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$998	\$976	97.89	\$1,893	\$1,893	100.00	\$1,828	\$1,678	91.81	\$786	\$0	0.00	\$5,504	\$4,547	82.62
7 Mantener 20 Localidades Que Manejan Líneas De Acción Relacionadas Con Derechos Humanos Y Que Adoptan El Plan De Prevención Y Protección	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00		0.00	0.00			0.00		
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$159	\$159	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$206	\$206	100.00	
8 Atender 100 Por Ciento De Líderes Y Defensores De Derechos Humanos, Población Lgbti, Y Víctimas De Trata Que Demandan Medidas De Prevención O Protección Para Garantizar Sus Derechos A La Vida, Libertad, Integridad Y Seguridad Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Observaciones seguimiento: VIGENCIA a 31/03/2019): se reportan los siguientes avances: Ingreso a la Estrategia de Atención Víctimas de Violencia(s) en Razón a su Orientación Sexual e Identidad de Género Casa Refugio LGBTI a 9 casos. Se realizaron 24 atenciones de tipo jurídico, psicológico y social. Ingreso a 103 personas en la estrategia de atención a líderes, líderes, defensores y defensoras de derechos humanos, como nuevos casos que cumplieron con los criterios para inicio de ruta, medida psicosocial y jurídica. Así mismo, se realizaron 540 orientaciones de tipo jurídico, psicológico y sociales. Para el caso de la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito Capital, se dio ingreso 10 nuevos casos que cumplieron con los criterios para inicio de ruta. Se realizaron 20 orientaciones de tipo jurídico, psicológico y social a 16 personas.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00			0.00		
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,323	\$1,321	99.86	\$1,145	\$1,145	100.00	\$1,369	\$1,113	81.32	\$1,218	\$0	0.00	\$5,055	\$3,579	70.81

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ACTUALIZACION

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
9 Implementar 80 Iniciativas Locales Formuladas Por Grupos Sociales De La Red Distrital De Derechos Humanos Para La Prevención O Protección De Derechos En Sus Territorios	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	22.00	22.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	18.00			80.00	42.00	52.50
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,448	\$1,445	99.82	\$1,735	\$1,735	100.00	\$2,114	\$1,675	79.24	\$1,389	\$0	0.00	\$6,686	\$4,855	72.62
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Con el fin de implementar las 80 Iniciativas locales formuladas por grupos sociales de la Red Distrital de Derechos Humanos para la prevención o protección de derechos en sus territorios, Durante el primer trimestre de 2019 se recopiló información de convocatorias y ejecución de las iniciativas ciudadanas 2017 y 2018, así como los estudios previos, estudios técnicos, términos y referencias de las entidades pertenecientes al sector cultura, tanto del nivel nacional como distrital, como referencia para la consolidación del primer producto proyectado para el cumplimiento de la meta que corresponde al Documento de criterios de selección de iniciativas.																				
10 Realizar 100 Por Ciento De Las Acciones Tendientes Al Fortalecimiento De La Institucionalidad De Asuntos Religiosos	Tipo de anualización (*)	Magnitud	0.00		0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	77.80	97.25	100.00	80.80	80.80	0.00					0.00
	Creciente	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$301	\$301	100.00	\$328	\$328	100.00	\$501	\$405	80.71	\$321	\$0	0.00	\$1,451	\$1,033	71.23
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): En el marco del cumplimiento de la fase Construcción de un software tecnológico para la Plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas, se presentaron las diferentes categorías propuestas para el contenido de la herramienta tecnológica, de lo cual se pudo establecer como compromiso, la presentación del diseño de prueba del micrositio, de tal forma que se ha logrado avanzar en el desarrollo de la herramienta tecnológica del PIRPAS. Para el primer trimestre de 2019, se presentó el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia para el Distrito Capital a la Secretaría Distrital de Planeación en cumplimiento del artículo 8 del Decreto 093 del 2018. Actualmente, la Secretaría distrital de Gobierno se encuentra realizando ajustes al plan, atendiendo a los lineamientos emitidos por la Secretaría Distrital de Planeación, y dialogando con algunas entidades como el Instituto Distrital Para la participación y Acción Comunal, Secretaría de Educación, Secretaría de Integración y Secretaría de Seguridad para la inclusión de nuevos productos dentro de dicho plan.																				
11 Implementar 100 Por Ciento Actividades De La Sdg Correspondientes A Los Planes De Acciones Afirmativas Para Grupos Étnicos Del Distrito	Tipo de anualización (*)	Magnitud	0.00		0.00	37.00	37.00	100.00	67.00	67.00	100.00	95.00	69.70	73.37	100.00					0.00
	Creciente	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,171	\$1,158	98.88	\$2,030	\$2,008	98.90	\$1,367	\$1,036	75.81	\$336	\$0	0.00	\$4,904	\$4,201	85.68
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): La Secretaría Distrital de Gobierno como ente rector de las políticas públicas de los cuatro grupos étnicos (Afrocolombianos, Raizales, Indígenas y Gitanos), ha avanzado en el monitoreo y seguimiento a las acciones afirmativas de los cuatro grupos poblacionales que recogen los planes integrales de acciones afirmativas. Se adelantó el primer encuentro distrital del pueblo Itrom-Gitano, donde se establecieron compromisos con las diferentes secretarías a los cuales se les ha hecho seguimiento. Se realizó la revisión y ajuste de la Ruta de Armonización para la atención psicosocial de la población indígena víctima del conflicto armado, se realizó una capacitación a los gobernadores indígenas en procesos participativos y de contratación directa con cabildos indígenas. Con la comunidad Raizal se establecieron diez (10) compromisos, para continuar avanzando en la implementación efectiva del PIAA.																				
Se lograron avances y logros en la implementación de los Planes de Intervención Local para Grupos Étnicos (PILGES) a través de apoyo técnico, acompañamiento, jornadas de trabajo, reuniones con otras entidades para coordinación y seguimiento de las acciones afirmativas para cada grupo étnico.																				
12 Crear 10 Espacios Para El Fortalecimiento De Procesos Participativos Y Organizativos, Con Miras A Incrementar Su Incidencia En La Vida Social, Cultural, Política Y Económica De La Ciudad.	Tipo de anualización (*)	Magnitud	0.00		0.00	5.00	4.00	80.00	7.00	7.00	100.00	10.00	0.00	0.00	0.00					0.00
	Creciente	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$908	\$864	95.20	\$1,111	\$1,076	96.88	\$1,094	\$514	46.98	\$1,500	\$0	0.00	\$4,613	\$2,455	53.21
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 70%. Para la vigencia 2019 se programó un avance del 30%, no obstante, para el primer trimestre de 2019 no se programó avance de esta meta. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2018 continúa en el 70%. Actualmente, la Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con siete (7) espacios de atención diferenciadas, de los cuales tres (3) fueron implementados en la vigencia 2018. Los espacios con los que cuenta la entidad son los siguientes: 1) Centro de Orientación y Fortalecimiento Integral Afrobogotano ¿ CONFIA candelaria, 2) CONFIA San Cristóbal, 3) CONFIA Ciudad Bolívar, 4) Casa de Pensamiento Indígena candelaria, 5) Espacio Itinerante EINOBUS, 6) Espacio en el Supercade del Terminal de transporte el salitre, y 7) CONFIA Usme, ubicado en la Casa de Justicia de La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. En cuanto a la implementación de estos espacios de atención diferenciada que consiste en los servicios brindados a la comunidad, se desarrollaron las siguientes actividades: ¿ Servicios de orientación ¿ Servicios de sensibilización y formación ¿ Servicios de acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales																				
La Secretaría Distrital de Gobierno se encuentra elaborando Convenio para los espacios gestionados con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en las Casas de Justicia del Distrito																				
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,898	\$22,437	57.68	\$22,664	\$0	0.00	\$139,907	\$99,750	71.30
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía			\$1,959	\$1,956	99.88	\$7,279	\$7,163	98.41	\$8,642	\$8,636	99.93	\$9,341	\$8,882	95.09	\$4,140	\$0	0.00	\$31,360	\$26,637	84.94
1128 Fortalecimiento de la capacidad institucional			\$1,959	\$1,956	99.88	\$7,279	\$7,163	98.41	\$8,642	\$8,636	99.93	\$9,341	\$8,882	95.09	\$4,140	\$0	0.00	\$31,360	\$26,637	84.94
1 Realizar 1 Plan Estratégico De Comunicaciones (En Las Etapas De Diseño E Implementación), Que Se Articule Con La Gestión Realizada Desde Los Procesos.	Tipo de anualización (*)	Magnitud	1.00	0.64	64.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00					0.00
	Constante	Recursos	\$200	\$200	100.00	\$1,586	\$1,561	98.42	\$1,405	\$1,405	100.00	\$884	\$784	88.77	\$920	\$0	0.00	\$4,996	\$3,951	79.10
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Programación Cuatrienio de la Meta tipo constante Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones. En la vigencia 2016 se avanzó un 0.64% y en 2017 y 2018 un 100% de la meta. En el 2019, se logra en el primer trimestre un avance del 25%, mediante las siguientes acciones:																				
La Secretaría Distrital de Gobierno comprometida con la lucha contra la corrupción y el acceso a la información en el marco de una gestión transparente y participativa, se realizó una serie de estrategias encaminadas a garantizar el derecho a la información:																				
Bajo la ruta metodológica del proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y local, se llevó a cabo la Feria Nico (Feria del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia) realizada en Exito 170, localidad Antonio Nariño, Plazoleta el Rosario, Plaza Imperial y Sumapaz, Campañas Hagamos un trato Bogotá sin Trata y RacisNO. También se publicaron 27 videos YouTube, 101 piezas gráficas, 2 programas de radio Gobierno al día.																				

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ACTUALIZACION

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2 Elaborar 1 Estrategia De Simplificación Y Racionalización De Tramites Externos E Internos (En Sus Etapas De Diseño, Implementación Y Evaluación) Para Mejorar El Servicio De Atención A La Ciudadanía . Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Programación Cuatrienio de la Meta tipo constante Implementar 1,0 programa de renovación tecnológica. En la vigencia 2016 se avanzó un 0.95% y en 2017 y 2018 un 100% de la meta. En el 2019, se logra en el primer trimestre un avance del 23%, mediante las siguientes acciones: Como parte de las actividades que permiten mejorar el servicio de atención a la ciudadanía, se realiza el seguimiento mensual de SDQS mismo que es publicado en la página oficial de la entidad para conocimiento de la ciudadanía en general y entes de control y que sirve como insumo básico para la toma de decisiones, el mejoramiento continuo y el cumplimiento de la normalidad en materia de respuesta a las solicitudes ciudadanas, recibiendo en el trimestre un total de 9581 SDQS de los cuales 1279 corresponden al Nivel Central y 8302 a localidades. Respecto a los tramites y servicios prestados por la SDG, se logró la generación en línea de 7.288 certificados de residencia de 9.757 solicitudes registradas por los ciudadanos. Para el trámite de propiedad horizontal se capacitó a los usuarios internos de la entidad, con el objetivo de asegurar la producción del aplicativo para el uso de la ciudadanía, así como medición de impacto con una fecha límite para dicha actividades al 30 de junio de 2019.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	0.95	95.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.23	23.00	1.00				0.00	
		Recursos	\$112	\$112	100.00	\$551	\$547	99.33	\$770	\$770	100.00	\$783	\$764	97.55	\$920	\$0	0.00	\$3,136	\$2,193	69.93
3 Implementar 1 Modelo De Planeación Y Gestión Institucional Y Sectorial, Articulado Con Los Diferentes Planes, Programas Y Proyectos De La Entidad Y Del Sector Para El Cumplimiento De La Misión Institucional. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Programación Cuatrienio de la Meta tipo creciente Implementar 1,0 modelo de planeación y gestión institucional y sectorial. En las vigencias 2017 y 2018 se logró un avance del 50% de la meta. Para el 2019, se programó una magnitud del 40% para un acumulado del 90%. En el primer trimestre se presenta un avance del 10% para un avance total cuatrienio del 60% mediante las siguientes actividades: El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG consolida en un solo lugar todos los elementos que se requieren para fortalecer la gestión de la entidad de manera eficiente y transparente, por consiguiente, la SDG diseñó e implementó el Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG, el cual se compone por 3 fases, con el propósito de establecer acciones para el cierre de brechas dando cumplimiento a las normas que soportan las dimensiones y políticas del modelo. Conjunto de acciones realizadas durante el trimestre: -Gestión ambiental: Control a la implementación del PIGA y cumplimiento normativo por parte de la secretaria Distrital de Ambiente en las sedes Edificio Bicentenario, Edificio Furatena, Casa del Pensamiento Indígena y CONFIA de la Candelaria, obteniendo una calificación de 91,68% en rango de desempeño alto. Se recibió auditoría del programa de gestión ambiental empresarial PREAD por parte de la SDA obteniendo una calificación de 96,55%. Se inspeccionaron 17 Alcaldías Locales para la implementación del PIGA. -Planes de Mejoramiento: Se elaboró el seguimiento el estado de la gestión de los planes de mejoramiento por proceso y alcaldía local. -Planes de Gestión: Se realizó la validación de 17 planes del nivel central y 20 a las Alcaldías Locales. -Documentos Controlados: Se realizó el acompañamiento metodológico y publicación de 3 documentos asociados al proceso de Inspección, Vigilancia y Control. -Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano: Se ajustó el PAAC el cual fue publicado en la página web para los monitores y seguimientos	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.25	0.25	100.00	0.50	0.50	100.00	0.90	0.60	66.67	1.00				0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,425	\$2,353	97.03	\$2,942	\$2,937	99.82	\$1,971	\$1,932	98.00	\$690	\$0	0.00	\$8,028	\$7,222	89.95
4 Realizar 100 Por Ciento De Acciones Programadas En La Vigencia Para El Fortalecimiento De Las Áreas De Apoyo En Aras Del Cumplimiento De La Misionalidad De La Entidad. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Programación Cuatrienio de la Meta tipo constante Realizar 100.0% acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo En la vigencia 2017 se logró un avance del 99,80% y 2018 del 100% de la meta. En el 2019, se logra en el primer trimestre un avance del 19,5%, mediante las siguientes acciones: -Asuntos Jurídicos: Se sustanciaron 6 procesos relacionados a los actos administrativos de segunda instancia, se tramitaron 200 procesos por parte del grupo de representación judicial y extrajudicial, se recibió y dio respuesta a 700 tutelas y se tramitaron 20 conceptos, 28 viabilidades y 14 derechos de petición. -Asuntos Contractuales: Se realizó documento de parametrización para el registro y/o trámite del expediente contractual, que corresponde a cada proceso de contratación registrado en la Plataforma de Secop II. Se celebraron 675 contratos distribuidos en: 1 Contrato de compraventa, 670 de prestación de servicios, 1 orden de compra, 3 orden de prestación de servicios. Adicionalmente, se realizaron 12 liquidaciones en relación a la línea base a la fecha de 130 contratos. -Asuntos Disciplinarios: Se realizaron 2 talleres preventivos sobre la entrada en vigencia de la nueva Ley disciplinaria 1952 de 2018. Se impulsaron y terminaron oportunamente 117 expedientes disciplinarios. -Asuntos Financieros: Se logró una disminución de tiempo (2,23 días hábiles) para generar las órdenes de pago a las cuentas de prestación de servicios de la entidad. -Gestión del Talento Humano: Se realizaron 4 buenas prácticas relacionadas con la prevención de accidentes y riesgos laborales. -Gestión documental y archivo: Se construyó una herramienta para conocer el grado de avance y las fechas de ejecución de las acciones de los proyectos específicos del Plan Institucional de Archivo PINAR de la entidad.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	100.00	99.80	99.80	100.00	99.94	99.94	100.00	19.50	19.50	100.00				0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,701	99.44	\$3,524	\$3,523	99.98	\$5,363	\$5,062	94.39	\$1,610	\$0	0.00	\$13,212	\$11,286	85.42
5 Implementar 100 Por Ciento El Sistema Integrado De Gestión Con Todos Los Requisitos De Los Subsistemas Que Lo Conforman, Mejorando Los Procesos De La Entidad. Estado: Finalizada - No continua	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	75.00	74.30	99.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
		Recursos	\$1,647	\$1,644	99.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,647	\$1,644	99.86
6 Adelantar 1 Unidad De Las Acciones Para La Formulación E Implementación De La Política Pública De Transparencia, Integridad Y Anticorrupción En Las 20 Alcaldías Locales Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Programación Cuatrienio de la Meta tipo suma Adelantar 1,0 unidad de las acciones para la formulación e implementación de la política pública de transparencia, integridad y anticorrupción en las 20 localidades.	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.34	0.34	100.00	0.66	0.09	13.64	0.00	0.00	1.00	0.43	43.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	\$0	\$341	\$341	100.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ACTUALIZACION

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
44 Gobierno y ciudadanía digital	\$4,011	\$4,010	99.97	\$5,616	\$5,616	99.99	\$5,300	\$5,287	99.76	\$4,965	\$584	11.77	\$4,000	\$0	0.00	\$23,892	\$15,497	64.86	
1120 Implementación del modelo de gestión de tecnología de la información para el fortalecimiento institucional	\$4,011	\$4,010	99.97	\$5,616	\$5,616	99.99	\$5,300	\$5,287	99.76	\$4,965	\$584	11.77	\$4,000	\$0	0.00	\$23,892	\$15,497	64.86	
1 Elaborar 4 Documentos Para Implementar El Modelo Gestión De Ti Dentro De La Entidad. Estado: Finalizada - No continua	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$275	\$275	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$275	\$275	100.00
3 Mejorar 9 Sistemas De Información Que Apoyan Los Procesos De La Entidad. Estado: Finalizada - No continua	Tipo de anualización	Magnitud	9.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	
	(*) Constante	Recursos	\$374	\$373	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$374	\$373	99.73
4 Implementar 1 Programa De Renovación Tecnológica Para Fortalecer Los Procesos De La Entidad. Estado: Finalizada - No continua	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	
	(*) Constante	Recursos	\$3,454	\$3,454	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,454	\$3,454	100.00
5 Mejorar .01 Indice De Disponibilidad De Los Servicios Tecnológicos De La Entidad. Estado: Finalizada - No continua	Tipo de anualización	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	
	(*) Creciente	Recursos	\$183	\$183	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$183	\$183	100.00
7 Implementar 1 Metodología De Mejores Prácticas En Gestión De Servicios (Itil). Estado: Finalizada por cumplimiento	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$460	\$459	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$460	\$459	99.89
8 Implementar 1 Programa De Renovación Tecnológica Y De Alta Disponibilidad Para Fortalecer Los Servicios De La Entidad. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Programación Cuatrienio de la Meta tipo constante Implementar 1,0 programa de renovación tecnológica. En las vigencias 2016 a 2018 se avanzó en un 100% de la meta para cada año. En el 2019, se logra en el primer trimestre un avance del 17%, mediante las siguientes acciones: - Balanceador de Carga: Se adelanta la parte de Anexo Técnico y Proceso de Implementación del Balanceador, el cual es una solución que permite gestionar las solicitudes que llegan a los servidores y así distribuirlos entre los que se encuentren disponibles de esta manera las sesiones de usuario no se verán afectadas en caso de que un servidor o más fallen. Adicionalmente permite controlar el cache y acelerar las peticiones dando tiempos de respuesta óptimos en las aplicaciones. - Fortalecimiento de la Plataforma de Seguridad Informática de la entidad: Se inicia la etapa de estudios previos de los procesos de Seguridad Informática y equipos activos LAN y WAN. Esta renovación de soporte de quipos activos y adquisición de switches permiten la distribución de la información a través de la red de la entidad. -Adquisición de licenciamiento de herramientas de Microsoft: Se realiza la adquisición de las licencias de CRM requeridas por la Dirección de Relaciones Políticas y las licencias de Office 365 E5. Esta renovación del licenciamiento está basada en la relación con los clientes CRM (Customer Relationship Management) con 50 licencias E5, la cual contiene una herramienta especializada de análisis de negocio para la visualización interactiva de datos como es Power BI, este tipo de licencias son destinadas en su mayoría para personal Directivo y Alcaldes.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.17	17.00	1.00	0.00	1.00			0.00	
	(*) Constante	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,001	\$2,001	100.00	\$2,985	\$2,973	99.60	\$1,625	\$192	11.83	\$1,735	\$0	\$0	\$8,346	\$5,167
9 Fortalecer 1 Plataforma Tecnológica De La Secretaría Distrital De Gobierno. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Programación Cuatrienio de la Meta tipo constante Fortalecer 1,0 programa de renovación tecnológica. En las vigencias 2016 a 2018 se avanzó en un 100% de la meta para cada año. En el 2019, en el primer trimestre un avance del 38%, mediante las siguientes actividades: -Se realiza la entrega del servicio Certificado de Residencia el cual es el documento que deja constancia de la residencia en una localidad del ciudadano, al equipo de Atención a la Ciudadanía registrando a marzo de 2019 un total de 7096 solicitudes radicadas en Orfeo. (Aplicativo de correspondencia de la entidad) -Implementación y ejecución de requerimientos del Sistema de Información ARCO (permite a las Inspecciones de Policía del Distrito Capital ejercer inspección, vigilancia y control respecto al cumplimiento de las normas vigentes por parte de la ciudadanía, en materia de control policivo.); Con el fin de Implementar en cada una de las Inspecciones de Policía el sistema de Información ARCO, se inicia con el acompañamiento por parte de la DTI a las inspecciones de la Localidad de Puente Aranda.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.38	38.00	1.00	0.00	1.00			0.00	
	(*) Constante	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,880	\$2,880	100.00	\$2,096	\$2,095	99.95	\$2,507	\$321	12.81	\$1,344	\$0	\$0	\$8,828	\$5,297
10 Implementar 1 Modelo De Gestión Ti Dentro De La Entidad <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Programación Cuatrienio de la Meta tipo suma Implementar 1,0 modelo de gestión de TI. Programada a partir de la vigencia 2018 logrando un avance del 40% de la meta. Para el 2019, se programó una magnitud del 0,55% para un acumulado del 0,95%. En el primer trimestre se presenta un avance del 31% mediante las siguientes actividades: En desarrollo a la implementación del Modelo de Gestión TI de la entidad, y debido a la constante globalización y el aumento exponencial que ha tenido el uso de las redes de telecomunicaciones, sistemas de información y dispositivos que requieren acceso a internet como dispositivos móviles, servidores, equipos de almacenamiento, Firewall, Router etc., se ha ocasionado mayor demanda hacia los proveedores de servicio de internet a nivel mundial dando como resultado el agotamiento de direcciones IPV4 (Internet Protocolo versión 6). Por otra parte, desde el año 2011 El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como entidad encargada de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha promovido el uso e implementación de los esquemas de transición a IPV6 de las entidades públicas. La circular 02 del 2011 convocó a las entidades de la Administración Pública, Ramas y Organismos del Estado y al sector TIC, a que incluyan en sus compras de equipos de TI que soporte IPV6 y realizar un Plan de transición para la adopción de IPV6 en coexistencia con IPV4, creando en el año 2015 la guía de transición de IPV4 a IPV6, estableciendo un plazo máximo a 31 de diciembre de 2019 para su adopción; de lo cual la entidad inició la fase de levantamiento de información de equipos activos que soportan esta transición, con el fin de realizar el proceso de configuración e implementación del mencionado protocolo.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.55	0.17	30.91	0.05			1.00	0.57	57.00		
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$123	\$123	100.00	\$398	\$39	9.67	\$457	\$0	\$0	\$978	\$162

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ACTUALIZACION

Plan de Acción BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Desarrollar 1 Programa De Mejores Practicas En Gestion De Servicios Tecnologicos Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Programación Cuatrienio de la Meta tipo suma Desarrollar 1 Programa De Mejores Practicas En Gestion De Servicios Tecnologicos Programada a partir de la vigencia 2018 logrando un avance del 40% de la meta. Para el 2019, se programó una magnitud del 0,55, para un acumulado del 0,95%. En el primer trimestre se presenta un avance del 51% mediante las siguientes actividades: -Implementación del Módulo POWER en la herramienta de gestión de Servicios: Para la instalación del Módulo Power, el cual permite gestionar políticas de energía de los PC, se requiere inicialmente realizar la migración de la Base de Datos de Aranda de Oracle a SQL, llevando a cabo actividades como la recepción de la propuesta de migración, realizando la configuración, instalación y parametrización del módulo, lo cual incluye el descubrimiento de máquinas vinculadas al directorio activo de la SDG.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.55	0.28	50.91	0.05		1.00	0.68	68.00		
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$95	\$95	100.00	\$435	\$32	7.45	\$464	\$0	0.00	\$994	\$128	12.83
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional			\$3,544	\$3,434	96.91	\$17,495	\$17,482	99.93	\$24,500	\$23,730	96.86	\$24,592	\$12,970	52.74	\$14,524	\$0	0.00	\$84,655	\$57,616	68.06
1094 Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales			\$3,144	\$3,034	96.52	\$15,289	\$15,282	99.95	\$22,200	\$21,441	96.58	\$22,192	\$11,394	51.34	\$14,024	\$0	0.00	\$76,848	\$51,150	66.56
1 Realizar 1 Plan De Modernización De Las Sedes De Las Alcaldías Locales Relacionado Con Equipos Tecnológicos Y Desarrollo De Infraestructura Física Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Con corte al 31 de marzo de 2019, el avance de la meta es de 0.0075. Al respecto, el plan de modernización de las sedes de las alcaldías locales presenta avance relacionado con el proceso de modernización de las sedes administrativas de las alcaldías locales de Usme, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Tunjuelito y Puente Aranda. Resulta pertinente indicar que los recursos de inversión destinados para la construcción de las 5 sedes provienen de los Fondos de Desarrollo Local. Si bien es cierto que aún no se entrega ninguna sede en su totalidad, se debe indicar que todas las sedes ya surtieron la etapa preliminar concierne a la consultoría, estudios previos, diseño y licenciamiento. Por otra parte, las sedes que presentan mayor avance en el proceso de construcción son las de la localidad de USME (97%) y CIUDAD BOLIVAR (96,15%) con un avance de obra superior al 90%, las cuales están programadas para ser entregadas en la vigencia 2019. Las tres sedes restantes tienen como fecha de entrega la vigencia 2020. Por otra parte, en relación con el proceso de modernización tecnológica, se debe indicar que esta meta fue finalizada por cumplimiento en la vigencia 2018 se actualizaron tecnológicamente las alcaldías locales de Santa Fe, Usme, Kennedy, Suba, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. Se entregaron a estas alcaldías locales un total de 225 computadores de escritorio	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.36	0.36	100.00	0.80	0.80	100.00	0.94	0.00	0.00	1.00				0.00	
	Recursos	\$43	\$43	100.00	\$1,950	\$1,950	100.00	\$3,405	\$3,405	100.00	\$368	\$160	43.49	\$2,805	\$0	0.00	\$8,570	\$5,557	64.84	
2 Implementar 100 Por Ciento El Modelo De Gestión Para Alcaldías Locales Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 Bogotá Mejor Para Todos, la Secretaría Distrital de Gobierno ha liderado el rediseño del modelo de gestión de las alcaldías locales, orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la mejora del modelo de operación y funcionamiento de estas. Para este propósito, la entidad adelantó un estudio de consultoría que planteó recomendaciones de gestión jurídica y de gestión administrativa, dentro de los cuales se encuentran propuestas de actos administrativos orientados a mejorar la organización y competencias de las alcaldías locales. En relación con la dimensión de Inspección Vigilancia y Control, en lo corrido de la vigencia 2019 se coordinaron 4 operativos de recuperación de espacio público en las localidades de Kennedy (i. Av Ciudad de Cali con Calle 42f sur y i. Av. Calle 6A No 88D), Rafael Uribe Uribe (La Picota) y Suba (Parque Casablanca), en los cuales se recuperaron 13.383 m2 para el uso y disfrute de la ciudadanía. El marco de los procesos de sensibilización sobre la aplicación del código nacional de policía, la Secretaría Distrital de Gobierno desarrolló una estrategia lúdica e interactiva denominada „La Feria de Nico“, por medio de la cual especialmente los niños aprenden jugando cómo mejorar su relación con los otros, a solucionar los conflictos dialogando y a cuidar las mascotas y bienes de la ciudad. Estos procesos en la vigencia 2019 se adelantaron en el marco de los diálogos ciudadanos de la entidad realizados en Plaza Imperial, plaza del 20 de Julio y la Plazoleta del Rosario, así mismo, en las localidades de Antonio Nariño, Usaquén y Sumapaz. Paralelamente a esta estrategia, se han realizado 16.390 procesos de sensibilización (13.245 en el año 2018 y 3.145 en el año 2019).	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	85.00	85.00	100.00	95.00	0.68	0.72	100.00				0.00	
	Recursos	\$770	\$760	98.70	\$2,824	\$2,824	100.00	\$3,239	\$3,231	99.75	\$4,967	\$3,442	69.30	\$5,373	\$0	0.00	\$17,173	\$10,257	59.73	
3 Implementar 100 Por Ciento El Modelo De Contratación Basado En Resultados Para Alcaldías Locales Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): a) Planeación contractual: En la vigencia 2019 se han efectuado entrenamientos, reentrenamientos y acompañamiento al cargue de la información en el Módulo de Contratación y Financiero, así mismo en el módulo de cargue NO HAY y solicitudes de contratación. b) Lineamientos: En lo corrido de la administración, se desarrolló y construyó el Pliego de Condiciones Tipo (Pliego Tipo) de la mano del IDU, UERMV, SDP, SDM, IDRD, y SDG particularmente para los procesos de contratación de mailla vial y parques. Con relación a la vigencia 2019, el documento tipo, en el tema de mailla vial fue adecuado a los lineamientos impartidos por la nación, lo anterior en el marco de la adopción del Decreto Nacional No. 342 de 2019 y la Resolución No. 1798 de 2019 de Colombia compra eficiente. Por la cual se desarrollan e implementan los Documentos Tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte. Con lo anterior, se ha logrado la unificación de criterios técnicos, jurídicos, financieros y administrativos, así como el incremento sustancial en el número de proponentes. c) Seguimiento a la inversión: Periódicamente desde la Secretaría Distrital de Gobierno se realiza seguimiento a PAA y a la ejecución contractual del mismo. Al respecto, los Fondos de Desarrollo Local han publicado en la plataforma de SECOP II un total de 2.789 procesos de contratación, cuyo monto asciende a la suma de \$ 163.300.263.044. Así mismo, de acuerdo con el seguimiento presupuestal que se realiza a los Fondos de Desarrollo Local, la ejecución presupuestal se encuentra en un promedio del 19.41%. Por otra parte, se brinda asistencia técnica a los FDI, la cual se basa en el análisis de solicitudes de pretensiones y modificaciones contractuales tales como: adiciones, prorrogas, y nueva contratación con cargo a recursos de inversión y funcionamiento. En el marco de estas actividades, la Secretaría Distrital de Gobierno acompaña 73 asistencias técnicas.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	76.00	76.00	100.00	100.00	3.20	3.20	0.00				0.00	
	Recursos	\$322	\$322	100.00	\$3,694	\$3,694	99.99	\$3,171	\$3,171	100.00	\$2,476	\$1,333	53.85	\$0	\$0	0.00	\$9,663	\$8,520	88.17	
4 Implementar 100 Por Ciento El Modelo De Seguimiento, Monitoreo Y Evaluación De Las Funciones De Los Alcaldes Locales Y De Las Alcaldías Locales Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): El modelo se estructura a partir de los siguientes componentes: 1. Seguimiento, monitoreo y evaluación: El componente desarrolló dos modelos de análisis en la herramienta informática POWER-BI, por una parte, el seguimiento a la ejecución presupuestal, y por otra la ejecución contractual. Al respecto, en la vigencia 2018, se elaboró el informe de seguimiento presupuestal y contractual de los FDI con corte al 31 de diciembre de 2017. Para la vigencia en curso (2019) se presentó un boletín de	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	1.70	1.70	0.00				0.00	
	Recursos	\$119	\$119	100.00	\$598	\$598	99.92	\$244	\$244	100.00	\$288	\$131	45.50	\$0	\$0	0.00	\$1,249	\$1,091	87.41	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ACTUALIZACION

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
5 Realizar 1 Proceso Para Fortalecer La Capacidad De Acción De Los Alcaldes Locales Frente A Las Funciones Relacionadas Con Inspección, Vigilancia Y Control Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): El avance de la meta con corte al 31 de marzo es de 0.025. La estrategia para fortalecer la capacidad de acción de los alcaldes locales frente a las funciones de inspección, vigilancia y control se desarrolla a partir del avance en cinco componentes: a) Descongestión de actuaciones administrativas represadas: La Secretaria Distrital de Gobierno en la vigencia 2019 con corte al 31 de marzo, ha archivado 503 expedientes de 12.000 programados, lo cual equivale a un avance del 4,2%. En total desde 2016 a la fecha, se han depurado 18.026 expedientes. b) Espacio público: en lo corrido de la vigencia 2019, se han coordinado 4 grandes operativos de recuperación de espacio público de acción interinstitucional en las localidades de Kennedy (i. Av Ciudad de Cali con Calle 42f sur y i. Av. Calle 6A No 88D), Rafael Uribe Uribe (La Picota) y Suba (Parque Casablanca), en los cuales se recuperaron 13.383 m2 para el uso y disfrute de la ciudadanía. c) Fallos judiciales: se ha adelantado el cumplimiento de las decisiones administrativas y judiciales impartidas por las autoridades correspondientes. d) Prevención I.V.C. Se han desarrollado acciones institucionales e interinstitucionales de intervención en inspección, vigilancia y control mediante la coordinación de operativos, realizando con corte al 31 de marzo de 2019, un total 132 acompañamientos a las acciones Inspección, Vigilancia y Control, particularmente en los siguientes temas: bares de alto impacto, parqueaderos y metrología legal. Por otra parte, en los corrido de la vigencia 2019 se han adelantado 4 operativos de recolección de llantas en desuso dispuestas inadecuadamente en el espacio público, que como producto han permitido la recolección de 1442 llantas.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.02	2.11	1.00				0.00	
		Recursos	\$1,890	\$1,791	94.74	\$3,050	\$3,044	99.80	\$5,524	\$5,523	99.98	\$7,545	\$4,637	61.46	\$2,614	\$0	0.00	\$20,622	\$14,994	72.71
6 Realizar 1 Proceso Para Fortalecer La Capacidad Institucional De Las Inspecciones De Policía En El Marco De Sus Competencias. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): El avance de la meta con corte al 31 de marzo es de 0.025. La estrategia para el fortalecimiento de la capacidad institucional de las inspecciones de policía se desarrolla a partir del avance en cuatro componentes: a) Fortalecimiento de la capacidad institucional de las inspecciones de policía: se crearon inspecciones de policía de atención prioritaria que atienden casos del IDU, tránsito, proyección animal, carros, línea 123, C4, entre otros. Con la creación y funcionamiento de la planta temporal de personal la Secretaria Distrital de Gobierno brinda el talento humano para mejorar la gestión de las inspecciones de policía. b) Modernización tecnológica: En el transcurso de la vigencia 2018 se adelantó el proceso diseño del sistema de información ARCO (aplicativo para el registro de la información correspondiente a la aplicación del código de policía) en las inspecciones de policía, este sistema de información remplazara el sistema de información SI ACTUA II. Al respecto a las acciones de la vigencia 2019, se indica que, de acuerdo con la hoja de vida de la meta, esta no presenta retrasos toda vez que las actividades se concentran en el último trimestre y están orientadas a los sistemas y puesta en marcha del sistema de información ARCO. c) Prevención y fortalecimiento funcional: acompañamiento a actividades de control y/u operativos efectuados por las inspecciones de policía de atención prioritaria. d) Gestión institucional: apoyo, acompañamiento y gestión para el fortalecimiento de la capacidad institucional de las inspecciones de policía a través de procesos de capacitación, y apoyo logístico.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.02	2.11	1.00				0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,173	\$3,173	99.99	\$6,618	\$5,868	88.67	\$5,411	\$1,333	24.63	\$2,295	\$0	0.00	\$17,496	\$10,373	59.29
7 Realizar 1 Proceso Para Fortalecer La Capacidad De Acción De La Secretaría Distrital De Gobierno, Las Autoridades Locales Y/O Autoridades Especiales De Policía Con Ámbito Local, En Los Procesos De Segunda Instancia, En Cumplimiento De La Ley 1801 De 2016 Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): Con la expedición de este acuerdo, el Concejo de Bogotá D.C definió competencias y atribuciones de la SDG como Autoridad Administrativa Especial de Policía conforme a lo establecido en la Ley 1801 de 2016. Así mismo asignó a la Secretaria la función de conocer, dar trámite y decidir del recurso de apelación de las decisiones que proferan los Inspectores y Corregidores Distritales de Policía (L2) y a su vez, suprimió el Concejo de Justicia, estableciendo que será una dependencia de la SDG quién conocerá de la segunda instancia del proceso verbal abreviado. Como desarrollo a la Ley 1801 de 2016 el honorable Concejo de Bogotá la expidió el Acuerdo distrital 735 de 2019, el cual, entre otras disposiciones, modifica la estructura organizacional de la Secretaria Distrital de Gobierno a través del Decreto distrital No. 099 de 2019, acto administrativo en el cual se le adiciona a la entidad la función dispuesta en el Artículo 11 del acuerdo 735 de 2019, así como competencias para conocer de los recursos en segunda instancia a la Subsecretaria de Gestión Local. Es así como a la fecha a la fecha la Secretaria Distrital de Gobierno ha recibido 44 recursos de apelación por parte de las Inspecciones de Policía de Bogotá, de los cuales a través del equipo de trabajo conformado para tal fin se han evacuado 30 recursos de apelación y se encuentra en revisión de proyectos de fallo de los 14 restantes.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.75	0.12	16.00	1.00				0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,138	\$358	31.45	\$938	\$0	0.00	\$2,076	\$358	17.24
1129 Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales			\$400	\$400	99.97	\$2,206	\$2,200	99.74	\$2,300	\$2,289	99.52	\$2,400	\$1,576	65.68	\$500	\$0	0.00	\$7,806	\$6,466	82.83
1 Realizar 1 Proceso Que Permita Identificar Y Mantener Actualizadas Las Líneas Base De La Gobernabilidad De La Administración Con Las Corporaciones Públicas De Elección Popular Y Los Diferentes Actores Sociales En La Ciudad, De Acuerdo Con Las Recomendaciones Planteadas Por El Oap. Estado: Finalizada - No continua	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
		Recursos	\$62	\$62	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62	100.00
2 Realizar 1 Proceso De Fortalecimiento Para El Seguimiento Y Evaluación A Las Relaciones Políticas Con Los Actores Estratégicos, De Acuerdo Con La Estructura Y Los Planes Del Oap. Estado: Finalizada - No continua	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				0.00
		Recursos	\$194	\$194	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$194	\$194	100.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ACTUALIZACION

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/03/2019
110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
3 Realizar 3 Procesos De Coordinación Interinstitucional Para Implementar Las Acciones Que Garanticen El Ejercicio Democrático De Participación Para La Elección De Las Autoridades Nacionales, Distritales, Consultas Internas De Partidos Políticos Y Locales Y La Toma De Decisiones Mediante Los Mecanismos De Participación Ciudadana. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): La meta proyecto 3 está relacionada con la meta plan de desarrollo 214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá. Para la vigencia 2019 la meta proyecto se programó en magnitud 1 proceso, del cual al I trimestre se lleva un avance del 20%, para un acumulado de 2,2 procesos que equivalen a un 73,3% de la meta cuatrienio. RETRASOS: NO APLICA</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.20	20.00	0.00	0.00	3.00	2.20	73.33	
	Suma	Recursos	\$52	\$52	100.00	\$315	\$310	98.18	\$137	\$137	100.00	\$350	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$855	\$499	58.34
4 Realizar 1 Proceso De Formulación De Estrategias Operativas Para Vincular A Los Actores Sociales, Políticos Y Económicos En La Construcción Del Proyecto De Ciudad Y La Gobernabilidad En Bogotá De Acuerdo Con El Plan De Accion Formulado Por El Oap. Estado: Finalizada - No continua	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$91	\$91	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$91	\$91	99.89
5 Realizar 1 Proceso De Seguimiento A Las Relaciones Con Los Actores Relevantes Para La Formulación De Estrategias De Concertación Con Los Tomadores De Decisiones. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): La meta proyecto 5 está relacionada con la meta Plan de Desarrollo 212 denominada "Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones". Para la vigencia 2019 la meta proyecto se programó en magnitud 1 proceso, del cual al I trimestre se lleva un avance del 25%, para un acumulado de 2,25 procesos que equivalen a un 56,3% de la meta cuatrienio. RETRASOS: NO APLICA</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00				0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$866	\$866	100.00	\$877	\$877	100.00	\$670	\$549	82.04	\$145	\$0	0.00	\$2,558	\$2,293	89.63
6 Acompañar 14 Agendas Sobre Procesos De Concertación Con Actores Políticos, Económicos Y Sociales Para Análisis Y Transformación De Problemas. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): La meta proyecto 6 está relacionada con la meta Plan de desarrollo 213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas. Para la vigencia 2019 la meta proyecto se programó en magnitud 3 agendas, del cual al I trimestre se lleva un avance del 22%, para un acumulado de 10,65 agendas que equivalen a un 76,1% de la meta cuatrienio. RETRASOS: NO APLICA</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	6.00	6.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	0.65	21.67	1.00		14.00	10.65	76.07	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$367	\$367	100.00	\$472	\$461	97.66	\$544	\$383	70.52	\$195	\$0	0.00	\$1,578	\$1,212	76.79
7 Atender 12 Espacios Que Fomenten El Fortalecimiento De Las Relaciones Políticas Y La Integración Regional. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): La meta proyecto 7 está relacionada con las metas plan de desarrollo 216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional y 221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales. Para la vigencia 2019 la meta proyecto se programó en magnitud 4 espacios, del cual al I trimestre se lleva un avance del 14%, para un acumulado de 8,56 espacios que equivalen a un 71,3% de la meta cuatrienio. RETRASOS: NO APLICA</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	4.00	0.56	14.00	0.00		12.00	8.56	71.33	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$156	\$156	100.00	\$233	\$233	100.00	\$250	\$152	61.10	\$0	\$0	0.00	\$638	\$541	84.78
8 Atender 100 Por Ciento De Los Conflictos Políticos, Económicos Y Sociales Con Los Actores Relevantes Identificados. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): La meta proyecto 8 le apunta al cumplimiento de la meta plan de desarrollo 217 Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados. Para la vigencia 2019 la meta proyecto se programó en magnitud 100% , del cual al I trimestre se lleva un avance del 25%, para un acumulado 65% de la meta cuatrienio. RETRASOS: NO APLICA</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00				0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$92	\$92	100.00	\$62	\$62	100.00	\$151	\$111	73.45	\$160	\$0	0.00	\$464	\$264	56.94
9 Elaborar 10 Documentos Sobre Resultados De Estudios, Investigaciones Y Análisis Sobre El Panorama Político De La Administración Distrital, Relaciones Con Los Actores Estratégicos De La Sociedad Civil, Y De La Ciudad Hacia Lo Regional, De Acuerdo Con La Estructura Y Los Planes Del Oap. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2019): La meta proyecto 9 en la vigencia 2019 está relacionada con la meta plan de desarrollo 218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital. Para la vigencia 2019 la meta proyecto se programó en magnitud 1 documento, del cual al I trimestre se lleva un avance del 18%, para un acumulado de 9,18 documentos que equivalen a un 91,8% de la meta cuatrienio. RETRASOS: NO APLICA</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.18	18.00	0.00		10.00	9.18	91.80	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$410	\$410	100.00	\$518	\$518	100.00	\$436	\$381	87.26	\$0	\$0	0.00	\$1,364	\$1,309	95.93
TOTAL ENTIDAD 110-SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO			\$12,281	\$12,095	98.48	\$38,654	\$38,443	99.45	\$49,242	\$48,396	98.28	\$48,798	\$29,523	60.50	\$28,214	\$0	0.00	\$177,190	\$128,456	72.50

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.